



ANEXO I
CALENDARIO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES
A LA JUNTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
(SECTORES PDI, ESTUDIANTES Y PAS)

FEBRERO 2023

- Lunes 27** Convocatoria de elecciones.
Exposición pública de los censos.
Inicio del plazo de **presentación de reclamaciones al censo**, ante la Junta Electoral del Centro.
Inicio del plazo de presentación de candidaturas, que se realizarán a través del Registro del Centro.

MARZO 2023

- Jueves 2** **Fin de plazo** de presentación de **reclamaciones al censo**, ante la Junta Electoral del Centro.
- Viernes 3** Resolución de la Junta Electoral de las reclamaciones al censo.
- Jueves 9** **Fin de plazo de presentación de candidaturas.**
- Viernes 10** **Proclamación provisional de candidaturas.**
Nombramiento de las mesas electorales y exposición pública de las mismas.
Inicio de la campaña electoral.
- Miércoles 15** **Fin de plazo** de presentación de **reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas**, ante la Junta Electoral.
Fin de plazo de presentación de **reclamaciones al nombramiento de las mesas electorales**, ante la Junta Electoral.
- Jueves 16** Resolución de la Junta Electoral sobre reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
Resolución de la Junta Electoral sobre reclamaciones al nombramiento de las mesas electorales.
Proclamación definitiva de candidaturas, por la Junta Electoral.



- Viernes 17** **Inicio de la emisión del voto anticipado.**
- Lunes 20** **Fin de la campaña electoral a las 24:00 horas.**
- Martes 21** **Fin de plazo para la emisión del voto anticipado.**

Miércoles 22 JORNADA ELECTORAL

CAMPUS PARAÍSO

PDI: de 12:00 a 17:00 horas, en el Salón de Grados.

ESTUDIANTES: de 10:00 a 17:00 horas, en el Vestíbulo.

PAS: de 14:00 a 16:00 horas, en el Salón de Actos.

CAMPUS RÍO EBRO

PDI: de 12:00 a 17:00 horas, en la Sala de Juntas.

ESTUDIANTES: de 10:00 a 17:00 horas, en el Vestíbulo.

PAS: de 14:00 a 16:00 horas, en la Sala de Juntas.

Jueves 23 **Proclamación provisional de resultados electorales y candidatos electos.**

Martes 28 **Fin de plazo de presentación de reclamaciones, ante la Junta Electoral de Centro, contra la proclamación provisional de los resultados electorales y candidatos electos**

Miércoles 29 **Resolución de dichas reclamaciones por la Junta Electoral.**
Proclamación definitiva de candidatos electos por la Junta Electoral de Centro.

Notas:

1. Todos los actos de la Junta Electoral de Centro podrán recurrirse ante la Junta Electoral Central, en el plazo máximo de tres días hábiles desde la resolución.
2. Los plazos para formular cualquier tipo de reclamación, así como para presentar candidaturas, terminarán en los días señalados a las 14:00 horas.
3. Las resoluciones de la Junta Electoral de Centro se harán públicas en los tablones de anuncios de Decanato en ambos Campus Universitarios.